

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 494- 2021 – 300 - EPS TACNA S.A.

Tacna, **21 DIC 2021**

VISTO:

El Informe N° 080-2021-620-EPS TACNA S.A. de fecha 17 de Diciembre del 2021 emitido por el Jefe de la División de Obras-Gerencia de Ingeniería, solicitando la Reprogramación del Programa de Inversiones.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la RGG N° 450-2020-300-EPS TACNA S.A., se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la EPS TACNA S.A. para el periodo 2021, el mismo que considera el importe de S/.12,200,000 para la ejecución de Gastos de Capital con Recursos Propios y S/.8,722,699 con Donaciones y Transferencias.

Que, mediante la RGG N° 23-2021-300-EPS TACNA S.A., se aprobó el Crédito Suplementario proveniente de Saldo de Balance, incrementando el Presupuesto del programa de inversiones en : S/.3,205,049 en Recursos Directamente Recaudados y S/.2,564,176 en la fuente Donaciones y Transferencias.

Que, mediante RGG N°149-2021-300-EPS TACNA S.A., se aprobó el Crédito Suplementario proveniente del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, por la suma de S/.497,509.89 destinados al Fondo de Inversión.

Que, con Informe N° 080-2021-620-EPS TACNA S.A. de fecha 17 de Diciembre del 2021 la Gerencia de Ingeniería/División de Obras, solicita la modificación del Programa de Inversión 2021, que permitan atender el incremento presupuestal para 03 proyectos:

- "Creación de los Servicios Agua Potable y Alcantarillado en la Asociación de Vivienda Villa del Sur Hábitat – Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa – provincia de Tacna – Departamento de Tacna", código de inversión N° 2388134 por el monto de S/. 38,327.00 y justificado en el Adicional N° 02 aprobado con R.G.G. N° 446-2021-300-EPS TACNA S.A.
- "Renovación del Colector Primario, Colector Secundario y Conexiones Domiciliarias en el servicio de Alcantarillado del Distrito de Tacna, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna"; con código de inversión N° 2466053 por el monto de S/. 250,518.00 y justificado con el Adicional N° 07 aprobado con R.G.G. N° 489-2021-300-EPS TACNA S.A.
- "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en el Subsector 23 y 26 del Sector VII con el caudal excedente de la Estación de Bombeo EB-03 mediante la Impulsión de este caudal por la Estación de Bombeo EB-02 al Reservorio R-9 en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa"; con código de inversión N° 2201410 por el monto de S/. 2,000.00 justificado con el Informe N° 181-2021-600-EPS TACNA S.A y autorizado por el Titular de la Entidad.

Que, mediante Informe N° 080-2021-620-EPS TACNA S.A. 2021 emitido por el Jefe de División de Obras, solicita la modificación de la programación de inversiones, utilizando presupuesto del Proyecto: **"Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en el Sub Sector 23 y 26 del Sector VII con el caudal Excedente de la Estación de Bombeo EB-03 mediante la Impulsión de este caudal por la Estación de Bombeo EB - 02 al Reservorio R-9 en el Distrito Coronel Gregorio**

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 494 - 2021 - 300 - EPS TACNA S.A.

Albarracín Lanchipa" código de inversión 22101410, considerando que este proyecto no se ejecutara en el presente ejercicio.

En uso de las facultades conferidas de acuerdo al Manual de Organización y Funciones de la EPS TACNA S.A., con el VºBº de la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Supervisión y Control, Oficina de Planeamiento y Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar la X Reprogramación del Programa de Inversión 2021 de la EPS TACNA S.A., de acuerdo al anexo adjunto, sin modificar el techo presupuestal aprobado.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

ING. JUAN SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

JASM/YSP/rsz
C.c.: G.ING
OSYC
GAF
OPLA
Archivo

**X REPROGRAMACION DEL PRESUPUESTO DE PROYECTOS DE INVERSION 2021
(RGG. N° 4 -2021-300-EPS TACNA S.A. - -12-2021)**

Cod. pptal	CTA CBLE	Cod.	Proyecto	P/A	PIM I TRIM	PIM II TRIM	PIM III TRIM	Mod	Mod	Mod	PIM IV TRIM
HABILITADOR											
		2201410	MEJORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUB SECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVOIRIO R-9 EN EL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	0	813,449	813,449	813,449	-226,106	-15,000	-288,844	572,343
		1212	Expediente Técnico		10,000	10,000				2,000	10,000
1010533	33921187	1242	Instalac. Linea de Impulsión - agua		803,449	803,449	803,449	-226,106	-15,000	-290,844	562,343
HABILITADO											
		2388134	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA DEL SUR HABITAT. DISTRITO DE GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA. PROVINCIA DE TACNA	0	1,877,198	1,877,198	1,877,198	226,106	0	38,327	2,141,631
01.01.05.96	33921121	1242	Agua		904,997	904,997	904,997	80,984		36,853	1,022,834
		1242	Alcantarillado		891,595	891,595	891,595	136,427			1,028,022
01.01.05.97	33922117	1215	Supervisión		71,650	71,650	71,650	8,695		1,474	81,819
		1218	Liquidación		8956	8956	8956				8,956
IOARR		2466053	RENOVACION DE COLECTOR PRIMARIO, COLECTOR SECUNDARIO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL (LA) SERVICIO DE ALCANTARILLADO DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA.				1,021,796	310,695	0	250,517	1,583,008
		1242	Alcantarillado				971,497	300,582		243457	1,515,536
1010544	33922113	1215	supervisión				43,714	10,113		7060	60,887
		1218	Liquidación				6,585				6,585

